

MARTES, 31 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 149

## AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

**CVE-2018-7046** *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento con fecha 23 de julio de 2018, la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2017, se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular por los interesados los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ramales de la Victoria, 23 de julio de 2018.

El alcalde,  
César García García.

2018/7046